



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926049950-027-2018, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA PÚBLICA EMITIDA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE AUTENTICACIÓN ÚNICA PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.

En Hermosillo Sonora, siendo las **13:00** horas del día **08 de octubre de 2018**, fecha y hora fijada para dictar el fallo de la licitación mencionada, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de ISSSTESON, en presencia servidores públicos e invitados cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

En representación del **Lic. Jorge Eduardo González Madrid, Subdirector de Servicios Administrativos** de ISSSTESON, preside el acto el **Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco, Titular de la Coordinación de Licitaciones**, quien exhibe nombramiento vigente de fecha 13 de julio del 2018, mismo que lo faculta para presidir el presente acto.

Se asignó para dar fe, por parte de la Secretaría de la Contraloría General a la **Lic. Carolina Montiel Reyes, Notario Público No. 77**, mediante No. de oficio DGLC-N-621-2018, misma que no asistió al presente fallo.

El mismo servidor público en presencia de la Secretaría de la Contraloría General y Secretaría de Hacienda, dio inicio a la lectura del fallo relacionado con la licitación pública no. LPA-926049950-027-2018, informando lo siguiente:

La evaluación de las proposiciones recibidas se llevó a cabo por el área competente del Instituto conforme a las disposiciones contenidas en las bases de licitación, los acuerdos tomados en la junta de aclaraciones, el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y el Artículo 28 del Reglamento de la misma Ley.

Con base en lo anterior, se comunica a los presentes el fallo ante el cual no procederá recurso alguno, como lo establece el Artículo 24 descrito con anterioridad, en el siguiente tenor.

Con esta misma fecha el Subdirector de Finanzas de este INSTITUTO ha comunicado que con motivo de las medidas de control del gasto emitidas por el Ejecutivo Estatal para el cierre del ejercicio fiscal 2018, se hace necesario reorientar los recursos económicos que se tenían presupuestados para la contratación del Sistema en comento; derivado de lo anterior, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, **DETERMINA DECLARAR DESIERTA** la Licitación Pública No. LPA-926049950-027-2018 relativa a la ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE AUTENTICACIÓN ÚNICA.

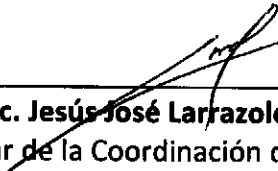


INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

La Secretaría de la Contraloría General y la Secretaría de Hacienda intervienen de acuerdo con las facultades que le confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento, y por conducto de su respectivos representantes se hace del conocimiento a estas Secretarías de la realización de este acto para el ejercicio de sus atribuciones.

Para constancia de los hechos y a fin de que surta todos los efectos legales que le sean inherentes a continuación firman el presente documento las partes que intervienen en este acto.


POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA


Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco
 Titular de la Coordinación de Licitaciones

Secretaría de la Contraloría General


C.P. Francisco Arturo Cornidez Armendáriz
 Auditor del Órgano de Control y
 Desarrollo Administrativo

Secretaría de Hacienda


C.P. Alejandro Hurtado Bringas
 Jefe del Departamento de Cotizaciones de
 Subsecretaría de Egresos

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Quarksoft SPA de CV	Arturo Ramirez G.	